



IMDRI
Instituto Municipal para el Deporte
y la Recreación de Ibagué



“2do meeting de para atletismo” Ibagué – 2 al 5 abril de 2024

Comité Organizador.

**Federación Colombiana de Para Atletismo.
FECOLPARA-ATLETISMO**

Apoyado por



 servicioalcliente@fecolparaatletismo.com

 316 027 3060

 *juntos marcamos diferencia*



IMDRI
Instituto Municipal para el Deporte
y la Recreación de Ibagué



“2do meeting de para atletismo” Ibagué – 2 al 5 abril de 2024

Organización

El presente evento “2do meeting de para atletismo, Ibagué – 2 al 5 de abril de 2024, busca generar espacios de gran calidad técnica para que los atletas nacionales participen en eventos con un gran nivel, generando de esta manera eventos competitivos para el proceso de seguimiento de cada uno de los atletas nacionales con miras a la conformación de las delegaciones que participaran en eventos del ciclo a Juegos Paralímpicos París 2024.

Este evento es organizado por la federación colombiana de para atletismo.

Apoyado por



Contacto con la Organización. (LOC).

Comité Organizador (LOC) eventos@fecolparaatletismo.com

Los Clubes, Ligas, Asociaciones Deportivas nacionales o NPC que deseen participar en el evento deben hacer llegar solicitud oficial de participación al correo eventos@fecolparaatletismo.com

Competición y pista de competencias.

LUGAR DE COMPETENCIA

ESTADIO DE ATLETISMO IBAGUE-TOLIMA

Pista Mondo.
8 carriles.
2 zonas de salto de longitud.
4 zonas de lanzamientos.
1 recta de calentamiento de 4 carriles.
Dirección: Parque deportivo Ibagué



Apoiado por



Ciudad Ibagué.

- Perales National Airport (Aeropuerto Nacional Perales - Ibagué (IBE))
- El aeropuerto está ubicado a 11 kilómetros de la ciudad de Ibagué.
- La moneda local es peso colombiano COP.

Fechas.

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha límite inscripción	22 de marzo 2024
Fecha límite de pago	27 de marzo 2024
Arribo delegaciones	31 de marzo 2024
Clasificación Física, PC y Visual.	01 abril atletas nuevos y revisiones atletas antiguos FEDEPARAATLETISMO
Acreditación	01 de abril 2024
Reunión informativa	01 de abril 2024
Fechas competencia	02, 03, 04 y 05 de abril de 2024
Salida delegaciones	6 de abril de 2024

Reunión técnica se realizará el 01 de abril 2024, 17:00 horas, en las instalaciones del Estadio de atletismo de Ibagué o en otro lugar informado con anterioridad por la organización, podrán participar dos delegados por Región o NPC Político-Administrativa.

La revisión de los bancos de lanzamientos se realizará el día 1 de abril de 2024, de 14:00 a 17:00 horas en las instalaciones del Estadio de atletismo de Ibagué o en otro lugar

informado con anterioridad por la organización, podrán participar dos delegados por Región o NPC Político-Administrativa

Los atletas internacionales podrán realizar el pago de la inscripción el día de entrega de acreditaciones, de igual manera quien necesite factura debe enviar toda la información al correo de servicioalcliente@fecolparaatletismo.com.

Visa.

- *Algunos NPC requieren documentos especiales para el ingreso a Colombia, por esta razón es importante comunicarse al siguiente correo eventos@fecolparaatletismo.com*

Reglamento.

El “2do meeting de para atletismo, Ibagué – 02 al 05 de abril de 2024, se registrá bajo los Reglamentos vigentes de:
World ParaAthletic.
World Athletic.

Clasificación Médico Funcional.

En el “2do meeting de para atletismo, Ibagué – 02 al 05 de abril de 2024, contará con clasificación médico funcional Nacional así:

Paraatletismo: Física, Parálisis Cerebral y Visual, los días 01 de abril de 2024.

Se informará a todas las delegaciones el número de cupos por región que podrán presentarse para clasificación

Nota:

A los atletas que soliciten clasificación se les recuerda que deben presentarse ante el panel de clasificación con la historia clínica y sus respectivos soportes actualizados y no mayor a 1 año. Igualmente, los demás atletas deben contar con su historia clínica en caso de que el panel de clasificación funcional solicite su revisión.

Es responsabilidad del atleta y entrenador asistir de manera puntual a su clasificación funcional y presentar toda la documentación solicitada para el proceso.

Registro y elegibilidad de participación.

Las inscripciones estarán abiertas a atletas y ParaAtletas colombianos afiliados a los Clubes, Ligas y Asociaciones Deportivas que cumplan con las normas vigentes de afiliación a la Federación que corresponda por gobernanza Federación Colombiana de Paraatletismo (FECOLPARA-ATLETISMO); la fecha límite de ingresos de inscripciones será hasta el **22 de marzo de 2024.**

Apoiado por



Para el registro las delegaciones y NPC deberán hacer llegar la intención de participación al siguiente correo eventos@fecolparaatletismo.com, el cual responderá enviando el link de inscripción al evento.

Para los atletas del orden nacional solo podrán participar quienes estén en el ranking 2022-2023 entre los 8 primeros, dicho ranking será compartido a los afiliados, la organización se reserva el derecho de aceptar o no a cualquier atleta previamente inscrito al evento.

En el **“2do meeting de para atletismo, Ibagué – 02 al 05 de abril de 2024, NO** se aplicará la tabla Raza a pesar de realizarse unificaciones en las pruebas aplica para la modalidad de Pista o Campo.

Nota: en el caso de la personería jurídica todas las ligas, clubes, asociaciones, participantes en el evento deberán enviar certificación de actualización de su personería jurídica no superior a 90 días, al correo servicioalcliente@fecolparaatletismo.com el día en que se confirme la inscripción definitiva.

Salto de Altura.

Hombres T45/46/47-T42/63- T44/64 Altura Inicial	Progresión							
	1.45	1.50	1.55	1.60	1.65	1.69	1.73	1.77

Premiación.

Cuando compitan tres o más (3) atletas de igual número de regiones la prueba será premiada con medallas así:

Medalla Color Oro Primer Lugar.

Medalla Color Plata Segundo Lugar.

Medalla Color Bronce Tercer Lugar.

Todos los participantes registrados y acreditados oficialmente mediante la cancelación del valor de inscripción tendrán derecho a Certificado de Participación, el cual podrá ser descarga de la página de la Federación Colombiana de Paraaletismo, o enviado al correo registrado en el proceso de inscripción.

No se realizará entrega de acreditaciones o certificaciones a personal que no se encuentre debidamente inscrito y que no cuenten con soporte de pago.

NOTA 1: Es importante aclarar que en el caso que una prueba convocada no cumpla con los mínimos requeridos para su realización se podrá hacer la unificación con otra clasificación funcional siempre y cuando el reglamento así lo permita, para hacer efectiva la premiación se tendrá en cuenta la ley del menos uno en las pruebas en donde se compita (no inscritos) con tres o menos atletas.

Reglamentación para la entrega de medallas y Premiación.

El delegado será el directo responsable de que los atletas y guías cumplan con el proceso de premiación.

Los uniformes de las regiones deben ser registrados ante la organización al correo eventos@fecolparaatletismo.com

Los atletas y guías deberán presentarse 10 minutos antes de la hora de la ceremonia de premiación.

Los atletas y guías deberán presentarse a la premiación con el uniforme registrado ante la organización, el cual será tomado como el uniforme Oficial de la delegación, no se podrán presentar con uniforme de competencia a la premiación.

Los Atletas y guías que ganaron las medallas y no se presenten a la ceremonia de premiación en los tiempos y presentación establecidos, verán comprometidas sus marcas, medallas y participación a próximas competencias. La decisión será analizada, definida y notificada por Solo se premiarán a los atletas y guías que cumplan con los tiempos establecidos para la premiación y estén debidamente uniformados.

Certificado de resultados.

Como parte del mejoramiento de los procesos administrativos y dar agilidad a los mismos, los resultados oficiales de las competencias serán acreditados por la federación como documento oficial para que sus afiliados tengan el soporte que es solicitado por sus regiones para apoyos y demás.

Los resultados serán montados en la página oficial de la federación de Paraatletismo y podrán ser descargados por las delegaciones o entrenadores que necesiten certificados de sus atletas.

Seguro Médico de Participación.

Cada Club, Liga o Asociación Deportiva debe garantizar que todos los integrantes que se registren para participar del **“2do meeting de para atletismo, Ibagué – 02 al 05 de abril de 2024**, deben tener afiliación y estar activo en el SISBEN o EPS.

Todos los participantes son responsables de obtener su propio seguro médico de viajes, responsabilidad civil y de accidente y serán responsables de los gastos médicos derivados de la participación en el evento.

Protesta y Apelación

Las protestas deberán ser presentados por el atleta o responsable del equipo, de acuerdo con las reglas del WPA, en primera instancia para el juez arbitro correspondiente.

En caso de apelación, se hará por escrito, firmada por el atleta o un responsable del equipo, y deberá ir acompañada de una tasa de apelación de 200 EUROS, ò \$968.973 y puede ser interpuesta hasta 30 minutos después del anuncio oficial del resultado, directamente en el TIC.

La tasa de apelación se perderá si la apelación es desestimada

Nota: El horario de anuncio final de resultados corresponde al leído por el locutor y dejado en el tablero de resultados

Antidopaje.

Los atletas que participen en **“2do meeting de para atletismo, Ibagué – 02 al 05 de abril de 2024**, están sujetos a control de dopaje, de acuerdo con las normas y reglamentos del IPC y la Agencia Mundial Antidopaje.

Es importante que todos los atletas que participarán en el evento y requieren el uso de una sustancia de la lista de prohibiciones por razones médicas diligencien el TUE, el formato lo encontrarán en el siguiente link: <https://www.onadcolombia.gov.co/mindeporte/eventos-programas-institucionales/organizacionnacional-antidopaje/normatividad-onad/autorizaciones-uso-terapeutico> y debe ser enviado 20 días antes del inicio de la competencia al correo electrónico controldopaje@mindeporte.gov.co

Valor de la Inscripción.

El valor de las inscripciones ordinarias se deberá cancelar en las fechas programadas, conforme a lo contemplado en la presente convocatoria.

VALOR INSCRIPCIÓN ATLETAS NACIONALES	VALOR INSCRIPCIÓN STAFF NACIONALES
\$ 130.000 COP	\$130.000 COP
VALOR INSCRIPCIÓN	VALOR INSCRIPCIÓN

Apoiado por





ATLETAS INTERNACIONALES	STAFF INTERNACIONALES
\$ 70 USD	\$50 USD

Nota # 1: Este valor otorga únicamente el derecho a la participación en el evento, la delegación nacional deberá cubrir los gastos de alojamiento, transporte, alimentación y demás que se generen durante su participación.

Nota # 2: Si alguna delegación requiere retirar un deportista que está inscrito, el plazo límite para dicho procedimiento será hasta el 27 DE MARZO de 2024, se admitirá certificados de incapacidad solo hasta la fecha límite de retiro. de lo contrario deberá ser pagado en su totalidad sin excepción.

Nota # 3: Se recibirá una sola consignación por cada delegación y/o región para los respectivos procesos de legalización

Nota # 4: Para el proceso de acreditación el delegado deberá presentar el documento de identidad de cada persona registrada en físico y original.

Nota # 5: En caso pérdida de los números de competencia por parte de los deportistas, la organización del clasificatorio estableció un valor de \$70.000 mil pesos o 20 dólares por entrega y reasignación de un nuevo número de competencia.



Información del Pago de Inscripciones.

Los Clubes o Ligas que realice el registro de inscripción al **“2do meeting de para atletismo, Ibagué – 02 al 05 de abril de 2024,** deberá hacer el pago a la siguiente forma:

Forma de pago: Al cierre de las inscripciones la organización del meeting enviara la respectiva factura de pago del total de la delegación registrada (atletas, guías, staff médico y staff técnico) al correo de la liga o club afiliado le llegara un usuario y una contraseña para que pueda descargarla y efectuar el pago.

Nota: Las delegaciones, atletas y staff que realicen el proceso de inscripción al evento y no participen, deben pagar a la Federación Colombiana de Para Atletismo el valor de la inscripción de cada uno de los miembros inscritos; no se aceptaran inscripciones y pagos fuera de las fechas establecidas.

La legalización de las Inscripciones se realizará al momento de recibir las acreditaciones. No se aceptarán pagos en efectivo ni pagos después de terminado el evento. No se aceptan pagos, inscripciones y cambios fuera de las fechas antes establecidas.

Los atletas internacionales podrán realizar el pago de la inscripción el día de entrega de acreditaciones, de igual manera quien necesite factura debe enviar toda la información al correo de servicioalcliente@fecolparaatletismo.com

Política de reembolso por cancelación o retiros.

Los pagos de inscripciones NO son reembolsables, NI transferibles en tiempo, NI a otros miembros de la delegación.

Acreditaciones.

Cada atleta, técnico, delegados, auxiliares, guías, médicos, fisioterapeutas, representantes de entes departamentales o municipales, metodólogos u otros integrantes que conformen la delegación deberá acreditarse completando sus datos en la inscripción respectiva.

Las acreditaciones se entregarán el día 01 de abril en las instalaciones del *Estadio de atletismo de Ibagué*, de no ser recogidas en las fechas podrán ser recogidas en la TIC junto con los dorsales de la competencia.

Para reclamar las acreditaciones los delegados deben presentar el documento de identidad de cada participante. Solo serán entregadas las acreditaciones del personal que cumpla este requisito.

En el caso de las delegaciones de la Federación Colombiana de Paraaletismo los atletas, guías, staff técnico y staff medico deberán presentar el respectivo carnet de afiliación a la Federación.

Paquetes alojamiento, alimentación y transporte.

- La organización publicará todos los paquetes en los próximos días y hará llegar a cada delegación las propuestas.

Pruebas Convocadas.

Cada Club, Liga o Asociación Deportiva podrá registrar sus Para Atletas por género, prueba de competencia y clasificación medico funcional en las siguientes pruebas:

Pruebas Convocadas:

Men		
No	Event	Eligible Classes
1	100m T72	T72
2	100m T11	T11
3	100m T12	T12
4	100m T13	T13
5	100m T33	T33
6	100m T34	T34
7	100m T35	T35
8	100m T36	T36
9	100m T37	T37
10	100m T38	T38
11	100m T44	T43/T44

Apoyado por





12	100m T47	T45/T46/T47
13	100m T51	T51
14	100m T52	T52
15	100m T53	T53
16	100m T54	T54
17	100m T63	T42/T63
18	100m T64	T62/T64
19	200m T35	T35
20	200m T37	T37
21	200m T51	T51
22	200m T64	T44/T64
23	400m T11	T11
24	400m T12	T12
25	400m T13	T13
26	400m T20	T20
27	400m T34	T33/T34
28	400m T36	T36
29	400m T37	T37
30	400m T38	T35/T38
31	400m T47	T45/T46/T47
32	400m T52	T51/T52
33	400m T53	T53
34	400m T54	T54
35	400m T62	T43/T62
36	800m T34	T33/T34
37	800m T53	T51/T52/T53
38	800m T54	T54
39	1500m T11	T11
40	1500m T13	T12/T13
41	1500m T20	T20

Apoyado por





42	1500m T38	T37/T38
43	1500m T46	T45/T46
44	1500m T52	T51/T52
45	1500m T54	T53, T54
46	5000m T11	T11
47	5000m T13	T12/T13
48	5000m T54	T53/T54
49	Long Jump T11	T11
50	Long Jump T12	T12
51	Long Jump T13	T13
52	Long Jump T20	T20
53	Long Jump T36	T36
54	Long Jump T37	T37
55	Long Jump T38	T35/T38
56	Long Jump T47	T45/T46/T47
57	Long Jump T63	T42/T61/T63
58	Long Jump T64	T43/T44/T62/T64
59	High Jump T47	T45/T46/T47
60	High Jump T63	T42/T63
61	High Jump T64	T44/T64
62	Club Throw F32	F31/F32
63	Club Throw F51	F51
64	Discus Throw F11	F11
65	Discus Throw F37	F37
66	Discus Throw F52	F51/F52
67	Discus Throw F56	F54/F55/F56
68	Discus Throw F64	F43/F44/F62/F64
69	Javelin Throw F13	F12/F13
70	Javelin Throw F34	F33/F34
71	Javelin Throw F38	F38

Apoyado por





72	Javelin Throw F41	F40/F41
73	Javelin Throw F46	F45/F46
74	Javelin Throw F54	F52/F53/F54
75	Javelin Throw F57	F55/F56/F57
76	Javelin Throw F64	F42/F43/F44/F61/F62/F63/F64
77	Shot Put F11	F11
78	Shot Put F12	F12
79	Shot Put F20	F20
80	Shot Put F32	F32
81	Shot Put F33	F33
82	Shot Put F34	F34
83	Shot Put F35	F35
84	Shot Put F36	F36
85	Shot Put F37	F37
86	Shot Put F38	F38
87	Shot Put F40	F40
88	Shot Put F41	F41
89	Shot Put F46	F45/F46
90	Shot Put F53	F53
91	Shot Put F55	F54/F55
92	Shot Put F57	F56/F57
93	Shot Put F63	F42/F61/F63

Women		
No	Event	Eligible Classes
1	100m T72	T72

Apoyado por





2	100m T11	T11
3	100m T12	T12
4	100m T13	T13
5	100m T33	T33
6	100m T34	T34
7	100m T35	T35
8	100m T36	T36
9	100m T37	T37
10	100m T38	T38
11	100m T47	T45/T46/T47
12	100m T53	T51/T52/T53
13	100m T54	T54
14	100m T63	T42/T63
15	100m T64	T43/T44/T62/T64
16	200m T11	T11
17	200m T12	T12
18	200m T13	T13
19	200m T35	T35
20	200m T36	T36
21	200m T37	T37
22	200m T38	T38
23	200m T47	T45/T46/T47
24	200m T64	T44/T64
25	400m T11	T11
26	400m T12	T12
27	400m T13	T13
28	400m T20	T20
29	400m T37	T37
30	400m T38	T36/T38
31	400m T47	T45/T46/T47

Apoyado por





32	400m T53	T51/T52/T53
33	400m T54	T54
34	800m T34	T33/T34
35	800m T53	T51/T52/T53
36	800m T54	T54
37	1500m T11	T11
38	1500m T13	T12/T13
39	1500m T20	T20
40	1500m T54	T53/T54
41	5000m T54	T53/T54
42	Long Jump T11	T11
43	Long Jump T12	T12
44	Long Jump T20	T20
45	Long Jump T37	T37
46	Long Jump T38	T36/T38
47	Long Jump T47	T45/T46/T47
48	Long Jump T63	T42/T61/T63
49	Long Jump T64	T43/T44/T62/T64
50	Club Throw F32	F31/F32
51	Club Throw F51	F51
52	Discus Throw F11	F11
53	Discus Throw F38	F37/F38
54	Discus Throw F41	F40/F41
55	Discus Throw F53	F51/F52/F53
56	Discus Throw F55	F54/F55
57	Discus Throw F57	F56, F57
58	Discus Throw F64	F43/F44/F62/F64
59	Javelin Throw F13	F12/F13
60	Javelin Throw F34	F33/F34
61	Javelin Throw F46	F45/F46

Apoyado por





62	Javelin Throw F54	F52/F53/F54
63	Javelin Throw F56	F55/F56
64	Shot Put F12	F11/F12
65	Shot Put F20	F20
66	Shot Put F32	F32
67	Shot Put F33	F33
68	Shot Put F34	F34
69	Shot Put F35	F35
70	Shot Put F36	F36
71	Shot Put F37	F37
72	Shot Put F40	F40
73	Shot Put F41	F41
74	Shot Put F46	F45/F46
75	Shot Put F54	F53/F54
76	Shot Put F57	F55/F56/F57
77	Shot Put F64	F42/F43/F44/F61/F62/F63/F64
Mixed		
No	Event	Eligible Classes
1	Universal 4x100m Relay	T11-13
		T42-47/T61-64
		T35-38
		T33-34/T51-54

Apoyado por

